

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL



AÑO V

Precios de suscripción.

En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses 9.
Fuera.—1 r. 5 meses 10 rs.—Siete meses 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
REDACCION Y ADMINISTRACION MADRID, 51.

Jueves 10 de enero de 1884.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Reemitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Reemitidos, á 1 r. línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 367

Calendarios americanos

para

1884

Se ha recibido un hermoso y completo surtido con variados y elegantes dibujos al cromo, de calendarios infantiles, religiosos, de cocina, militares y con caricaturas, á precios económicos.

Suscripción iniciada por el señor gobernador civil de esta provincia á favor de las familias de los marineros de Peñíscola que murieron á consecuencia del temporal en la noche del 7 de diciembre próximo pasado.

Pesetas.

SUMA ANTERIOR.	4843 67
S. M. el Rey, de su bolsillo particular.	1000
D. Gerónimo Anton Ramirez, diputado á cortes del distrito.	250
Ayuntamiento de Alfoñeguiña.	20
Idem de Cuevas de Viaromá.	100
Suscripción iniciada por el ayuntamiento de Gátova.	19 50
Personal del cuerpo de ingenieros de montes.	34 50
Suscripción iniciada por el ayuntamiento de Chilches.	40
Idem id. por el de Moncófar.	43 50
Ayuntamiento de Soneja.	25
Suscripción iniciada por el mismo.	43 25
Ayuntamiento de Cástig.	22
Suscripción iniciada por el mismo.	117 67
Ayuntamiento de Adzaneta.	30
Suscripción iniciada por el mismo.	60
Ayuntamiento de Cortés de Arenoso.	25
Ayuntamiento de Forcall.	20
Suscripción iniciada por el mismo.	30
Idem id. por el de Figueroles.	15
Juzgado de Albocacer.	15
Ayuntamiento de Lucena.	50
Suscripción iniciada por el mismo.	26 50
Ayuntamiento de Torreblanca.	50
Suscripción iniciada por el mismo.	106 50
Ayuntamiento de Veo.	25
Suscripción iniciada por el mismo.	27 35
Ayuntamiento y suscripción de Tales.	32
Ayuntamiento de Banasal.	11
Sr. Marqués de Fuente el Sol.	25
D. Antonio Fornis.	5
Círculo de Labradores de Castellón.	25
D. Antonio Alloza.	5
SUMA.	7142 44

(Se continuará.)

Correspondencia de Madrid.

Madrid 6 de enero.

De ayer á hoy han cedido un tanto los rumores, interesados á mi juicio, de que

el gobierno cuenta con la promesa de obtener el decreto de disolución de las Cortes. Era de esperar este descenso que ya descontaban los políticos desapasionados en sus juicios sobre la política de actualidad.

Los discursos pronunciados anoche revelan que no se ha perdido aun toda esperanza de conciliación. Esta sería posible descartando á los que han sido siempre causa de trascendentes perturbaciones en el partido que han militado.

Esta mañana, con motivo de la festividad de los reyes, ha habido capilla pública en Palacio. Asistió á ella mucha concurrencia, compuesta siempre de personas que gustan ver el esplendor de la Corte. Ha oficiado el Patriarca de las Indias. Se han ejecutado la misa en dó del maestro Ledesma y el ofertorio del mismo.

El rey vestía de capitán general ostentando la banda de San Fernando, el collar de Carlos III y el Toison de oro. La reina y las infantas vestían primorosos trajes y magníficos *toilettes* las damas de honor de servicio. Figuraban como grandes de España los duques de Villahermosa, Maqueda y Valencia, los marqueses de Molins, Benemejías y Bugarrayo, los condes de Toreno Humanes, Sástago y Villamagna. La función religiosa empezó á las once ménos cuarto y terminó á las doce en punto.

Por la tarde y con igual motivo verificóse la acostumbrada recepción militar. Después de recibir al gobierno de gran uniforme y á los capitanes generales, entre los que se hallaban los Sres. Novallich, Quesada, conde de Chusto, marqués de la Habana y Martínez Campos, entraron en las reales habitaciones los tenientes generales residentes en Madrid, los directores de las armas, brigadieres y gefes y oficiales francos de servicio.

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros bajo la presidencia del señor Posada Herrera para cambiar sus impresiones sobre la cosa pública. Parece que se han ocupado con alguna detención en la cuestión de orden público, leyéndose los despachos telegráficos transmitidos por los capitanes generales de Cataluña, Aragón, Valencia, Baleares y Andalucía.

Asimismo se han leído despachos del cónsul de España en Bayona y una carta importantísima del barón de Des Michels, quien está manifestando más celo que nuestro embajador en París de enterar al gobierno de los planes que se fraguan en la república vecina contra las instituciones de España.

Se ha hablado en Consejo sobre el curso que lleva el debate sobre el Mensaje, y se han cambiado las naturales impresiones acerca de las contingencias de la derrota parlamentaria que se espera.

El ministro de Estado no ha hecho ninguna declaración en pro ni en contra de las soluciones presentadas.

El Consejo ha terminado después de las siete y cuarto.

Parece que mañana volverán á reunirse antes de la sesión de Cortes.

Se confirma mi noticia de que el duque de la Torre había recibido un telegrama del ministro de Estado insinuándole la

conveniencia de que continúe unos días más en París.

Se asegura que han anunciado su dimisión algunos consejeros y altos empleados. Lo dudo.

En los círculos del salón de conferencias del Congreso, hoy bastante cuajados y numerosos, á última hora discúrese sobre la base de la confianza ciega que parecen tener en el porvenir los izquierdistas. Según ellos, ya no admite duda de que obtendrán el decreto de disolución de las actuales Cortes. ¿En qué fundan su creencia? No lo dicen; pero se trasluce á través de sus palabras y en el tono del discurso ayer pronunciado por el señor ministro de la Guerra. Sobre ellas llaman también la atención esta mañana los órganos de la izquierda.

En opinión de unos, y otros, el tono enérgico, las rotundas afirmaciones hechas por el general Lopez Dominguez, respecto á estar hecha la conciliación, y el acento de convicción con que aseguro en el gobierno ó fuera de él, la conciliación está con que ellos, que han levantado la única bandera que puede ser de la izquierda en la porvenir, les ha dado estos nuevos alientos de que hoy dan visibles muestras.

Así y todo, aun esta tarde se comentaba lo de «estar hecha la conciliación aun contra la mayoría», y los que á ella pertenecen protestaban enérgicamente del aserto, diciendo que aparte consideraciones políticas, había razones de dignidad política que lo impedían, y la principal que el jefe de la situación, señor Posada Herrera, encontrará muy liso y muy llano, después de presidir una cámara fusionista por los votos de la mayoría que apoya á aquel gobierno, y conociendo el programa de éste, según hoy diciendo que no pertenecía á ningún partido y haciéndose de la izquierda, cuyo programa acepta. Y todo ¿para qué? ¿Para presidir unos días más el gabinetel sin ver, á pesar de sus años y experiencia de la política, que si la izquierda llegase á imperar en absoluto, pocas semanas pasarían sin que le pusieran la proa y procurasen quitarle de en medio. Lo cual, dado como aquí se hace política, y que ya hemos convenido en que esta no tiene entrañas, sería por demás lógico y natural; porque á nadie se le ocurre, ni al mas miope, que crea una situación exclusivamente de la izquierda, el timón de la misma había de ser encomendado al duque de la Torre, ó á su sobrino el actual ministro de la Guerra, por completo identificado con el duque, y con mayores prendas de carácter para constituirlo.

En otros círculos se discute la decisión de los conservadores de votar contra el voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque. Aun entre ellos se trata de inquirir la razón de esta actitud, contra la que se rebela la mayoría de los diputados del partido, sin que se diga la verdad, que no es otra sino que el señor Cánovas cree necesario, hoy por hoy, hacer esta política pesimista, y no admite réplica sobre ello.

Aun así hay algunos ménos dúctiles que sin rebelarse abiertamente contra la decisión de su jefe, hacen suavemente

aquellas preguntas, y procuran inclinar el ánimo de los más á que se pida una reunión de los representantes del partido, en la cual se discuta este punto y algun otro de la política de actualidad, sobre los cuales andan los pareceres divididos.

La cuestión de orden público síguese debatiendo en los corros políticos, conviniendo los más, salvo los izquierdistas todos, en que no está lejano el día en que haya que librar batalla en pro del orden.

La Bolsa en una momentánea alza.—Z.

Congreso.

Sesión del día 8 de enero.

El Sr. Romero Robledo ha explicado hoy en el congreso lo que ha ocurrido en la comisión del mensaje.

Ha dicho que los conservadores no quieren sembrar la zizania entre los liberales, ni tienen interés ninguno entre el litigio de la frustrada conciliación.

Ha asegurado y prometido que jamás ocasionará, por su parte, las disidencias.

Terminando por recordar que espera con los brazos abiertos el ingreso en el partido conservador de algunos hombres importantes de la mayoría.

El Sr. Capdepon ha contestado al discurso del Sr. Romero Robledo, refutando las declaraciones hechas por el jefe conservador, y tachándolas de apasionadas.

Ha negado que el Sr. Posada Herrera significase una situación izquierdista, antes de haber fracasado la conciliación.

Aludiendo á 1872, ha dicho que no quiere que por nadie se grite, «¡Muera la conciliación! ¡Viva la conciliación!»

El Sr. Gallostra recuerda que perteneció y cree pertenecer á la mayoría.

Dice que aceptó el actual ministerio puramente por patriotismo, y que es falso que el gobierno hiciese ofrecimientos á los diputados, con el objeto de atraerse los votos.

Anuncia grandes y trascendentales peligros para el caso de que resultase imposible la conciliación.

El discurso del Sr. Gallostra ha producido gran disgusto en la huestes fusionistas y conservadoras.

El orador ha sufrido frecuentes interrupciones, y ha provocado murmullos.

El Sr. Cañamaque le ha contestado con inaudita durezza y con frase punzante, diciéndole que «el Sr. Gallostra no tiene autoridad, consecuencia ni dignidad política.»

Apela á la caballerosidad del señor ministro de Estado para que manifieste si aceptó el sufragio universal y la revision de la constitucion, al encargarse de la cartera.

El Sr. Posada Herrera ha declarado que don Alfonso, al encargar la formacion de un gabinete, no indica la conducta que debe seguirse; y que él ha ajustado la suya á lo que le aconsejaba la conciencia en aras de la conciliación.

Recuerda que intervino en otro tiempo con los conservadores para hacer la conciliación que rije (risas).

Afirma que quiso retirarse de la política cuando á las primeras bodas de don

cia los derechos del escritor público, los sagrados derechos de la prensa que con su independencia patriótica conduce á los pueblos por los amplios derroteros del progreso. Recordaba que el periodista tiene deberes que cumplir, y que su elevada misión, no exenta de peligros, está abroquelada por la opinión pública, de la que debe ser heraldo y representante. Pero despues, cuando demostraba *abundantia ex corde* el fruto de sus estudios y de sus convicciones forjadas en la meditacion y en el trabajo de su gabinete, recordaba que era el representante del ministerio fiscal y se entregaba á una artificiosa logomaquia que bordaba con sutilezas escolásticas entre la idea y la palabra, pretendiendo con distingos doctrinarios probar la existencia de los delitos de imprenta. Negaba que el escritor pudiese publicar las apreciaciones emitidas por un diputado en las cámaras, considerando criminoso en la prensa lo que era inocente en el parlamento; y ya empujado en ese camino de absurdas y erróneas apreciaciones espigaba en el campo de la reaccion las mustias flores de un doctrinarismo decadente que han secado ya las grandes y saludables corrientes del progreso.

Ultimamente se lamentaba el señor fiscal de ciertas frases duras, inconvenientes ó á su parecer, injuriosas, que se dirigen á un ministro, y con tal motivo discurría sobre la elevada representacion que tienen los que desempeñan dichos cargos y por lo tanto la consideracion especial que merecen, olvidando sin duda la precipitacion con que se escribe en los periódicos y el acoloramiento y hasta la seña con que por desgracia se tratan los partidos políticos. Pero no debe alarmarse por eso el señor fiscal, toda vez que por su edad ha alcanzado la azarosa época del año 1839 y habrá leído las célebres *Cencerradas de Ibrahim Claret*, que denunciadas absolvió el jurado y que algunas de ellas principiaban así:

«¿Quiénes son los ministros?
—Son seis hombres nulos, heterogéneos, cobardes, absolutistas, que en virtud de una orden contraria á la ley, mandan contra la voluntad de la nacion.
—Y aquí de Dios que matan á un ministro.
—Hombre, y por qué?
—Por ser él quien es, con propósito de confesion y enmienda.»

Ya lo vé, pues, el fiscal. La prensa trata hoy con más benevolencia que antes á los ministros, y en vez de exacerbarla con repetidas denuncias que los tribunales generalmente absuelven, holgaríamos de que se adoptasen con ella procedimientos más liberales que la opinion demanda y la naturaleza de los supuestos delitos justifica.

Concluida la acusacion, que fué débil y casi podríamos decir de oficio, tomó la palabra el Sr. Perales, que en una bella y fogosa oracion probó que no existía injuria en el escrito denunciado, estendiéndose despues en consideraciones muy oportunas, aunque de un orden general sobre las condiciones de los partidos políticos y sobre los deberes que tiene la prensa si ha de responder á su misión elevada é independiente.

Despues de escritas las anteriores líneas, hemos sabido que el tribunal ha absuelto al procesado.

Nuestra enhorabuena al director de *El Clamor*.

Ha sido ascendido á oficial de tercera clase de este gobierno de provincia, don Ricardo Gutierrez Fierro, que lo era de cuarta clase del mismo; y sido nombrado en su lugar D. Victorino Calvo.

Despues de diez dias consecutivos en que una densa niebla envolvía nuestra atmósfera, el martes amaneció con viento Norte que barrió el horizonte, dejándose ver un sol esplendente.

Se halla vacante la asesoria de marina del distrito de San Carlos, debiendo los señores letrados que deseen obtenerla presentar sus solicitudes en la comandancia de marina de Vinaroz en el término de 30 dias á contar desde el 13 de diciembre último.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Traiguera.

Ha fallecido el magistrado de la audiencia de San Mateo D. José Maria de Coca y Serrano.

Ha sido nombrado por la Comision provincial individuo de la junta de agricultura en representacion de la Diputacion, el diputado D. Antonio Delago.

En la vista de la causa seguida contra nuestro compañero el director de *El Clamor de Castellon* Sr. Gonzalez Cherna, por la reproduccion de dos artículos de *El Porvenir* y de *La Nueva Alianza*, que tuvo lugar el viernes último, ha sido absuelto el procesado despues de una elocuente defensa pronunciada por el ilustrado profesor D. Mateo Asensi.

Felicitemos al Sr. Gonzalez por su absolucion.

El domingo último tomó posesion la nueva junta del Centro democrático-instructivo de esta capital que fué elegida por unanimidad el 26 de diciembre último. Dicha junta se compone de los señores siguientes:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla.—D. Nicolas Salmeron Alonso.—Francisco Gonzalez Cherna.—Mateo Asensi Gimenez.—Presidente efectivo: Miguel Polo Castell.—Vice-presidente: José Blasco Felip.—Contador: Tomás Badenes Añols.—Depositario: Matias Ferrer Porcar.—Vocales: Manuel Royo Paris.—Francisco Fabregat Martinez.—Benito Estrada Andrau. José Iriarte Capella.—Secretario: José Juan Valero.— Vice-secretario: Vicente Sebastián Lopez.

Higiene de la semana.—Dominan en la actualidad las afecciones catarrales de los aparatos respiratorio y digestivo.

El mejor medio que puede oponerse á su desarrollo es mantener la actividad circulatoria de la piel por el uso del agua fria, las fricciones con cuerpos ásperos, como la franela, y los paseos al sol en las horas medidas del dia.

Siendo tambien muy frecuentes los casos de crup en los niños, recomendamos á las madres no sacarlos cuando dominan los vientos del Norte, ó llevarlos siempre de espaldas á la direccion de la corriente. —(De *La Higiene*.)

Además de la combinacion de interventores que en breve publicará la *Gaceta*, se llevará á cabo otra en el personal de delegados de Hacienda.

En la direccion general de obras públicas se está preparando un proyecto de ley general de obras, otro de reformas de la ley de espropiacion, y un tercero para la reforma del pliego de condiciones generales de contratos de obras.

El director general de comunicaciones ha dispuesto que por las carterías se inutilicen los timbres de correos con una marca ó sello que espese el origen de la correspondencia, y cuya operacion se verificaba hasta ahora por medio de una cruz hecha con tinta que ponía pocas veces, resultando perjudicados los intereses públicos.

La mejora es acertada y conveniente.

En su última crónica científica de *Journal des Débats*, M. de Parville publica el siguiente sencillo medio para extraer muelas sin dolor, inventado por un dentista de Ginebra:

Se toma un pedazo de cautchuc de forma cuadrada con un agujero en su centro por el cual se pasa la muela que haya de

sacarse. Se lleva el cautchuc hasta la parte superior de la raíz de la muela, deprimiendo la encía. Por la influencia del calor, el cautchuc se contrae; conmueve al principio la raíz y acaba por arrancarla de su avéolo sin que el paciente lo advierta. En general se necesitan cuatro ó cinco dias para obtener este resultado.

La idea es muy ingeniosa y es probable que pueda sacarse partido de ella. En apoyo de este proceder, el doctor Galippe ha citado un hecho que tiende á demostrar su eficacia. Con un objeto distinto del de arrancar muelas se encerraron en dos pedazos de cautchuc los dos dientes incisivos centrales de una jóven. Por desgracia no se pensó en retirar ese cautchuc, lo cual fué causa de que cuyesen dichos dos dientes.

Segun las noticias de Inglaterra, el total de vinos introducidos en aquel país durante los once primeros meses del año 1883, ha ascendido á 14.334.751 gallones, cantidad un poco inferior á su correspondiente del año 1881 y casi igual, pero tambien un poco mas baja que su relativa de 1882. De la cantidad importada, procedian de España, gallones de vino tinto, 1.165.923, y de vino blanco 3.158.209, que hacen un total de 4.324.032 gallones, que hacen cerca de la tercera parte de la importacion total.

Una curiosa estadística sobre la mortalidad en el ejército francés demuestra que mientras en Francia y Argelia el término medio es de 8,65 por 1.000, en la infantería de marina es de 70,7 por 1.000. De manera que se mueren ocho veces más en la infantería de marina que en las otras armas.

Es necesario advertir que la infantería de marina está casi en su totalidad destinada á las guarniciones de las colonias, donde la mortalidad varia mucho.

En la reunion es de 21 por 1.000; 28 en la Nueva Caledonia; 32 en la Martinica; 34 en Guadalupe 97 en Cochinchina y 140 en Senegal.

Los cruceros mandados construir llevan los nombres siguientes:

Los dos que se construyen en Cádiz, *Cristóbal Colon* y *Antonio Ulloa* el del Ferrol, *Isabel II* y *Conde Venadito* el de Cartagena.

Dicen de Vinaroz:

«Se está trabajando activamente en la recomposicion de los destrozos que el último temporal ha causado en las obras del puerto, habiéndose tenido que renovar la via que estaba ya concluida.

Los precios de los artículos son: algarrobas, 7 reales arroba; maza 10 reales y medio; habichuelas, 26 reales; en los vinos ha calmado el pedido y está á precios bajos.

Los sembrados se presentan buenos, pues les han sido muy beneficiosas las últimas lluvias.

La estadística de nacimientos y defunciones del finado año 1883, ha sido la siguiente segun datos parroquiales: nacidos 264, muertos 257; aumento de poblacion 107, matrimonios 67.

El Ebro arrastra escasísimo caudal de agua, cosa impropia de la estacion que atravesamos.

Ha quedado restablecida la comunicacion directa entre España é Inglaterra por el cable directo de Bilbao á Falmouth.

Contra la costumbre seguida casi sin interrupcion desde la construccion de la línea férrea, ha quedado prohibida la entrada al andén de la estacion.

Circulan monedas falsas de una y dos pesetas con el busto de D. Alfonso y la fecha de 1882.

De noche no es fácil conocer su falsedad. En las dobles el busto lleva en el la-

bio superior una protuberancia lineal, y entre esta y la leyenda otras dos, dentro de las letras P. R. y de los números 8 hay un punto de relieve del mismo metal.

Estadística de nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad durante el año 1883, con espresion de las enfermedades que ocasionaron aquellas:

Nacimientos. Legítimos: varones, 426; hembras, 412.—Total, 838.—Ilegítimos: varones, 15; hembras, 17.—Total, 32.—Total de nacimientos, 870.

Defunciones.—De 0 á 1 año, 183; de más de 1 á 5, 186; de 5 á 10, 43; de 10 á 20, 46; de 20 á 40, 97; de 40 á 60, 140; de más de 60, 144.—Total, 839.

Causas de las defunciones.—Viruela: 90; Sarampion, 46; Crup, 21; Tifus abdominal, 11; idem exantemático, 1; disenteria, 2; fiebre puerperal, 5; intermitentes palúdicas, 6; otras enfermedades infecciosas, 10; tisis, 48; Enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 104; apoplejia, 47; Reumatismo articular agudo, 2; catarro intestinal (diarrea), 69; cólera infantil 19; demás enfermedades, 349; por accidentes, 8; por suicidio, 1.

Se hallan vacantes una plaza de agente de segunda clase y tres de tercera del cuerpo de orden público de esta provincia, dotadas, la primera, con el haber anual de 875 pesetas, y 750 las restantes.

En vista de las indicaciones de la prensa respecto á limpieza pública, el señor Alcalde ha castigado á los alguaciles con un dia de haber por su negligencia en formular las correspondientes denuncias por las infracciones del bando de Buen Gobierno.

A consecuencia de esta medida, parece que han sido muchos las denuncias presentadas durante estos últimos dias por los citados dependientes.

Llamamos seriamente la atencion del señor gobernador, acerca de los continuos abusos que la empresa de ferrocarriles comete en las maniobras de trenes, interrumpiendo el paso de la carretera de Castellon á Zaragoza, donde se ven muchas veces innumerables carros indobidamente detenidos.

Dado el interés que el señor Martos se toma en cuanto al servicio público se refiere, no dudamos que interpondrá su autoridad á fin de cortar el arbitrario proceder que denunciemos.

La pesca hecha en los dias 21, 22 y 23 de diciembre, desde el puente de Santaña al de San Sebastian, asciende á la enorme suma de 2.500 arrobas de besugo y 1.730 de merluza, que produjeron en venta 11.400 pesos fuertes.

Avisos de Corporaciones.

Ayuntamiento de Castellon.

Comision de ornato y obras.

Para mañana á las doce horas de la misma, se convoca á todos los albáñiles de esta ciudad que quieran interesarse en las obras de la audiencia, con objeto de tratar de ellas.—El presidente de la comision, *Francisco Borjas*.

BREA QUESADA.

El mejor balsámico para combatir toda afeccion de las mucosas del organismo, como los, catarros pulmonares, irritaciones de pecho, gurganta, estómago y vejiga de la orina, catarros de ésta, herpes y demás enfermedades de la piel.

5 reales frasco de una libra de cabida.—Dr. Quesada, Valencia.—Castellon, en las farmacias de Ribés, Armengol y Calpuch.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su *Gran Farmacia*, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas **Píldoras** sin rival, y se destruya al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, he pes, dolores, catarro, reuma, púlpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el infaltable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

FABRICA DE CEMENTO

de primera clase de Nomdedeu hermanos, ALCORA.



Depósito al por mayor, Farmacia de D. Vicente Fabregat.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA PARA 1884.

Único punto de venta en esta capital, en la imprenta de este periódico, calle del Medio, 51.

PRECIO, 3 PESETAS.

VENTA.

Se venden una reja de entresuelo y una puerta mediera en buen estado de conservacion.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Calle de Enmedio, número 51

TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES EL 100.

Tomando más de 100 se hace la rebaja proporcional al número.

Enmedio, núm. 51

SOBRES

TIMBRADOS

6 reales el 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

PAPEL TIMBRADO

PARA CARTAS

COMERCIAL

DE OFICIO

Precios muy económicos.

IMPRESORIA DE F. SEGARRA

Enmedio, núm. 51

IMPRESOS

DE RECAUDACION

Los Sres. Re- cundadores los encontrarán a precios económicos en esta imprenta.

Los Sres. Re- cundadores los encontrarán a precios económicos en esta imprenta.

IMPRESOS

DE RECAUDACION

IMPRESOS

DE RECAUDACION

Completos surtidos de todo lo concerniente á estos ramos, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

LIBROS PAVADOS

OBJETOS DE ESCRITORIO

Esta imprenta ofrece, además de la modelacion completa con todas las reformas modernas, las mejores condiciones tanto de buen papel como de esmerada impresion. Notable economia en los precios.

Modelacion completa

IMPRESOS MILITARES

AÑO V

DON

Su desconsolación, sobrinos y demás que se celebran la mañana.

Calendarios

18

Se ha recibido un surtido con variedad al cromo, de calendarios, de cocina, mapas, á precios económicos.

Suscripcion iniciada gobernador civil á favor de los marineros murieron á comunal en la noche de ciembre próximo.

SUMA

Varios vecinos de A.	
Producto liquido de	
lirico literaria de	
D. Emilio Moragreg	
» Tomás Moragreg	
» José E., admini-	
» Segorbe.	
Ayuntamiento de B.	
Suscripcion iniciada p	
tamiento de Cueva	
roma.	
Ayuntamiento de Sot	
Suscripcion iniciada p	
mo.	
Ayuntamiento de B.	
Suscripcion iniciada p	
mo.	
Ayuntamiento de Co	
Suscripcion iniciada p	
mo.	
Ayuntamiento de R.	
Suscripcion iniciada p	
mo.	
Ayuntamiento de Co	
Suscripcion iniciada p	
mo.	
Ayuntamiento de Al	
Suscripcion iniciada p	
mo.	
Ayuntamiento de Al	
Ayuntamiento de Vil	
Suscripcion iniciada p	
mo.	
La redaccion de EL	
la Democracia. .	
SUMA.	

El Señor gobernador fecha 11 del actual, Benicarló.—Come